## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL LETICIA - AMAZONAS



ESCRITOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO A LAS PARTES Y EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EN APLICACIÓN AL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

## TRASLADO ELECTRÓNICO 002

## FECHA: ENERO 28 DE 2022

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	ARTICULO	INICIA	VENCE
IEJ.910014003002-2017-00259-00	OSCAR IVAN CARIHUASARI	ERIKA VEGA MACHADO	TRASLADO ACTUALIZACIÓN	446 Y 110 CGP	ENERO 31/2022	FEBRERO 02/2022
	CACHIQUE		LIQUIDACIÓN CRÉDITO			-

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 DE LA TARDE.

VANESSA CAMACHO MERCADO

Secretaria

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 098 – 5927734 – 320 4775976

 $Correo\ Electr\'onico:\ cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co$ 

Leticia - Amazonas

Fir	ma	ado	P	or
-----	----	-----	---	----

Vanessa Camacho Mercado
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5bcc7b6becd5acde4ad85c1d351fde6b15fd668158603e52c55f3d8976b2a3f9

Documento generado en 27/01/2022 08:09:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica